

RIO GALLEGOS, 11 MAY 2015

VISTO:

La Nota N° 403/15 de la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita autorización para que docentes y alumnos de las carreras Profesorado en Geografía y Licenciatura en Geografía se trasladen a la localidad de El Calafate, los días 16 y 17 de mayo de 2015, con el objeto de realizar tareas de campo en el marco de las asignaturas Introducción a la Geografía y Geografía de la Población;

QUE los alumnos participarán de la actividad acompañados de la docente María Lastenia VERA;

QUE el docente y los alumnos se movilizarán en el vehículo institucional, siendo necesario realizar los trámites de seguro correspondiente;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR a la docente y a los alumnos de las carreras Profesorado en Geografía y Licenciatura en Geografía, que se detallan en el Anexo de la presente, a trasladarse a la localidad de El Calafate, los días 16 y 17 de mayo de 2015, con el objeto de realizar tareas de campo en el marco de las asignaturas Introducción a la Geografía y Geografía de la Población, bajo la responsabilidad de la docente María Lastenia VERA.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a la docente y a los alumnos indicados en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVARSE.-



 DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA - UARG

260

DISPOSICION

ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NACIMIENTO
ABBATE Gabriela Laura	18.224.309	19/11/1965
ALCARAZ María Eugenia	21.923.285	12/10/1970
ALVAREZ Alan Neri	37.664.882	07/12/1990
BARREDA Graciano Gastón	36.425.502	26/09/1991
CAMPORRO María Belén	38.794.033	03/03/1995
FUGELLIE Leslie Daiana	34.771.847	26/07/1990
GONZALEZ Cristhian Silvio	37.233.996	29/09/1993
HERRERA HERNANDEZ Franco Nicolás	42.827.671	13/10/1994
MAYER Daniela Carolina	38.061.658	31/10/1994
MENCO Andrea Noemi	28.807.106	11/06/1981
NORAMBUENA Diana Elisa	31.198.530	12/09/1984
ORTEGA Camila Ailen Macarena	38.662.126	27/11/1994
PEÑAILILLO Lucas Axel	36.808.981	05/10/1992
PERFUMO Luciana Josefina	37.870.669	11/10/1993
PUCA María Fernanda	36.720.069	19/02/1993
RIVERA Roxana Verónica	30.428.346	29/07/1983
VERA María Lastenia	16.029.586	14/01/1963

